LAS PALMERAS INN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "YAPAHUASI CIA. LTDA."

En la Ciudad de Otavalo, el día 31 de Marzo del 2020, a las 15H00, en el inmueble ubicado en Quichinche sector la Banda , se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la compañía Yapahuasi Cía. Ltda., con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CESAR ARCOS MALDONADO	9,000.00	9.000
ARCOS NARVAEZ CESAR ESTEBAN	1,000.00	1.000
TOTAL	**10,000.00**	**10.000**

Asiste, además, la señora Ing. Daniela Arcos en su calidad de Presidente de la Compañía.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de diez mil. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta la señora Ing. Daniela Arcos en su calidad de Presidente de la compañía.

Actúa como Secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Cesar Arcos, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% de capital pagado, deciden constituirse en junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo provisto en el Art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos de orden del día.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Presidente de la junta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El Gerente General de la compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2019.

La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo.

La junta general aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US $ 4.083,48 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00

Ing. Daniela Arcos
PRESIDENTE

Sr. César Arcos M
GERENTE GENERAL